INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 109/2014
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL IPS"

ADENDA N° 2

Asunción, 28 de octubre de 2.014.-

A LOS OFERENTES:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 109/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL IPS"**, se realiza las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **Sección III "Suministros Requeridos",: en el apartado de CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA MUESTRA, METODOLOGIA Y TIPO DE TEST (Requerido por la UCCCPM por cada Lote entregado)** se incorporan las siguientes observaciones:

   - Lote N° 10 "Bosentan". Se exonera la entrega de muestras. Los oferentes sin embargo deberán presentar Declaración Jurada en la que se responsabiliza de los costes de muestras y peritajes para los análisis de control de calidad que sean necesarios en caso de reclamos o quejas por parte de los usuarios.

   - Lotes N° 81 y N° 87. Se excluye la presentación del Análisis Tercerizado del Test de Disolución. Deberá presentarse exclusivamente el Análisis del Control de Calidad del Fabricante o del Oferente.

2. **Sección III "Suministros Requeridos",: en el punto 1 Especificaciones Técnicas y en la Seccion VI Formularios- Lista de Precios :**

DONDE DICE:

Observaciones:

- Para el **Lote 50,** se aclara que es para uso Odontológico y que el Vasoconstrictor es Epinefrina.
- Para el **Lote 51**, se aclara que es MULTIDOSIS.
- Para el **Lote 53,** se aclara que es para uso Odontológico.
- La presentación solicitada en **el Lote 67** se encuentra conforme al Cuadro Básico de Insumos, el cual fue aprobado por Consejo de Administración en la Resolución 008-007/10.

DEBE DECIR:

Observaciones:

- Para los **Lotes N° 34 y 35**, la concentración a ser ofertada deberá ser 1000UI.
- Para el **Lote 50,** se aclara que es para uso Odontológico y que el Vasoconstrictor es Epinefrina.
- Para el **Lote 51**, se aclara que es MULTIDOSIS.
- Para el **Lote 53,** se aclara que es para uso Odontológico.
  La presentación solicitada en **el Lote 67** se encuentra conforme al Cuadro Básico de Insumos, el cual fue aprobado por Consejo de Administración en la Resolución 008-007/10
- Para el **Lote 82,** se aclara que se considerará la nomenclatura Folinato Cálcico.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios